

DESEMPEÑO OPERATIVO Y SITUACIÓN FINANCIERA DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

1. Manejo de Especies Monetarias

Durante el año 2004, las especies monetarias depositadas por las instituciones financieras en las bóvedas del BCE ascendieron a USD 2.404 millones, reflejando un incremento del 24% respecto al año anterior (USD 1.942,3 millones). Por su parte, en el transcurso de este año, las instituciones del sistema financiero, a fin de atender la demanda de sus clientes, retiraron de las bóvedas del BCE, USD 2.123 millones, 8% más con relación al año 2003 (USD 1.958,5 millones).

El manejo de especies monetarias también involucra el canje de billetes, operación a través de la cual el BCE retira de circulación los billetes deteriorados, especialmente de baja denominación, y los sustituye por otros nuevos. Durante el año 2004 se retiraron un total de USD 400 millones en billetes deteriorados, que representaron 49% adicional respecto al año 2003.

Con relación a la incautación de divisas, operación que involucra el retiro de unidades monetarias falsas, sean monedas o billetes, durante el año 2004 se procedió a incautar, 52.165 billetes falsos por un valor de USD 718.407 y 56.574 unidades de monedas falsas por un valor de USD 27.755. El detalle de los procesos de incautación se explica en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 1

**Detalle y montos de incautación de dinero
(Años 2003-2004)**

BILLETES FALSOS				
	2003		2004	
	Valor	Particip.	Valor	Particip.
USD 20	65.840	14%	346.420	48%
USD 10	150.690	33%	105.790	15%
USD 5	70.880	15%	63.945	9%
USD 1	5.781	1%	9.652	1%
otras denom.	166.550	36%	192.600	27%
TOTAL	459.741	100%	718.407	100%
MONEDAS FALSAS				
USD 0.50	20.408	64%	20.691	75%
USD 0.25	776	2%	2.709	10%
USD 0.10	10.929	34%	4.355	16%
otras denom.	4	0%	0	0%
TOTAL	32.117	100%	27.755	100%

2. Servicios Internacionales y Comercio Exterior

A través del servicio de transferencias al exterior para el sector público y el sistema financiero, durante el año 2004 se ejecutaron 9.799 operaciones por USD 13.899 millones, registrándose en el segundo semestre 5.442 operaciones, lo cual refleja mayor incremento en el número de transacciones respecto a las realizadas en el primer semestre (4.357 transacciones por un monto de USD 7.520 millones).

El servicio de la deuda externa pública, por su parte, en el transcurso del 2004 se realizó a través de 1.503 giros equivalentes a USD 1.508 millones, valor que corresponde al pago de amortizaciones, intereses y comisiones.

El comercio exterior tiene lugar a través de diferentes mecanismos operativos, tanto para el sector público como privado:

- Para el sector privado, continúa en vigencia el mecanismo de Convenios de Pago y Créditos Recíprocos de ALADI, a través del cual Ecuador mantiene intercambio comercial con Perú, Colombia, Chile, Brasil, Argentina, Venezuela, Uruguay, Paraguay, México y Bolivia, a base de cartas de crédito, tanto para exportaciones como para importaciones. Bajo este régimen, durante el segundo semestre de 2004, se atendieron pagos por importaciones por USD 83,7 millones y se recibieron pagos por exportaciones por USD 62,9 millones. El total ejecutado durante el año, fue de USD 148,7 millones por concepto de importaciones y USD 91,9 millones por exportaciones, observándose, un mayor movimiento en el segundo semestre del año.
- Con relación a la aprobación de vistos buenos en declaraciones de comercio exterior, en el 2004, a nivel nacional se aprobaron 240.035 trámites, de los cuales 29.777 se realizaron vía electrónica, utilizando la página Web del Banco Central del Ecuador (www.bce.fin.ec) y se incorporaron 1.392 registros de importadores y exportadores, alcanzando durante este período 3.208 nuevos operadores comerciales.

En cuanto a las importaciones del sector público, en el segundo semestre, se emitieron 223 cartas de crédito por USD 355 millones, 58% mayor del registrado en el primer semestre del año 2004. Durante este período, el total emitido fue de 487 instrumentos, fue de USD 580 millones. La mayor parte de las cartas de crédito fueron solicitadas por PETROECUADOR para pagar la importación de combustibles para consumo interno. En lo que se refiere a las exportaciones de hidrocarburos, (crudo y derivados) sobre la base de la facturación de PETROECUADOR, en el período julio – diciembre de 2004, alcanzaron la suma de USD 1.125 millones. El total de ingresos distribuidos a los partícipes en el año 2004 ascendió a USD 1.976 millones, correspondientes a la exportación de 63,9 millones de barriles.

3. El Banco Central del Ecuador como Administrador del Sistema de Pagos

En el actual entorno económico y financiero, el mecanismo del Sistema Nacional de Pagos constituye un importante componente del sistema financiero, a través del cual se asegura la integración de los mercados financieros con el sector real de la economía (tanto interno como externo), por lo cual resulta esencial que los participantes en dichos mercados y los administradores del sistema de pagos aúnen esfuerzos, a fin de contribuir a la estabilidad financiera y al fortalecimiento de un sistema sólido y eficiente. En tal virtud, el Banco Central del Ecuador se constituye, de acuerdo a la Constitución Política de la República, en la institución responsable de asegurar, garantizar y supervisar el funcionamiento efectivo del sistema de pagos, con la finalidad de que efectivamente se ejecute la política financiera establecida por las autoridades.

El Sistema Nacional de Pagos ha venido perfeccionándose a través de la incorporación de varios mecanismos de transferencias de recursos, los que han permitido dinamizar cada vez más la circulación de flujos financieros a nivel de todo el país. En un principio, la transferencia se realizaba únicamente mediante el Sistema Compensación de Cheques, cuya vigencia se mantiene; posteriormente, en julio de 2002, se incorporó el Sistema de Pagos Interbancario (SPI), en febrero del 2003 entró en operación el Sistema de Pagos Netos y, finalmente, en mayo del año 2004, el Sistema de Pagos en Línea¹.

A continuación se presenta la evolución del volumen de operaciones procesadas durante el período 2000 – 2004 a través del Sistema Nacional de Pagos (SNP), detallado por cada uno de sus módulos:

Cuadro No. 2

Sistema Nacional de Pagos
Transferencias de fondos compensados y liquidados a nivel nacional
(USD millones)

Año	Sistema de Compensación de cheques		Sistema Pagos Interbancarios		Sistema Pagos Netos		Sistema Pagos en Línea	
	No. Operac.	Valor	No. Operac.	Valor	No. Operac.	Valor	No. Operac.	Valor
2000	14.936.889	8.780						
2001	32.645.460	22.712						
2002	35.446.452	28.736	261.890	154				
2003	35.422.685	28.736	1.166.328	388	1.405	265		
2004	36.274.418	33.120	7.853.051	2.500	2.969	597	666	51

¹ La Codificación de Regulaciones del Directorio del Banco Central del Ecuador, en el Libro I (Política Monetaria-Crediticia), Título Octavo (Sistema Nacional de Pagos), trata sobre el Sistema Nacional de Pagos y de cada uno de sus módulos.

Sistema de Compensación de Cheques

A través de este sistema se compensan los cheques girados por las instituciones financieras. En el año 2004 se canalizaron 36 millones de cheques por USD 33.120 millones, liquidados en las cuentas corrientes de dichas instituciones en el BCE. Si bien el Sistema de Compensación de Cheques, continúa abarcando tanto en número de operaciones como en monto, más de 90% del total de las que se realiza a nivel del Sistema Nacional de Pagos, su creciente cobertura se ha visto mermada desde la puesta en marcha del Sistema de Pagos Interbancario. En este sentido, se puede afirmar que algunas de las operaciones que anteriormente se cursaban a través de cheques, en la actualidad, se las realiza a través del mecanismo electrónico de transferencias, lo cual se ve reflejado en el mayor número de operaciones que se registra en el año 2004 con relación al 2003.

Sistema de Pagos Interbancario (SPI)

Los principales usuarios de este sistema lo constituyen actualmente las entidades del sector público, ya que por este mecanismo se canaliza el pago de las remuneraciones de los servidores públicos (nómina), mediante acreditaciones directas en cuentas de los beneficiarios finales, en el sistema financiero nacional, a través del Sistema de Pagos Interbancario del Banco Central del Ecuador.

Durante el período de julio - diciembre de 2004 se tramitaron 3.556.536 operaciones, por USD 1.159 millones. Durante el 2004, se canalizaron 7.853.051 órdenes de transferencias por un monto de USD 2.500 millones, de cuyo valor, el correspondiente al pago de la nómina del sector público, USD1.701 millones, representa 68% del total.

La diferencia respecto al año 2003 es muy significativa, ya que el pago de remuneraciones del sector público se empezó a procesar a través del Sistema de Pagos Interbancario a partir de octubre de 2003 (según lo establecido en el Decreto Ejecutivo No. 571), registrándose hasta finales de ese año un total de 1.116.328 transacciones por USD 388 millones.

Sistema de Pagos Netos

Constituyen transferencias de alto valor disponible para el sistema financiero en forma compensada, cuyos resultados son posteriormente liquidados.

A través del Sistema de Pagos Netos en el período comprendido entre julio a diciembre de 2004 se han tramitado 220 transferencias, por USD 22,1 millones de dólares. En el año 2004, el número de transferencias electrónica de fondos ascendió a 2.969, por un valor de USD597 millones, cifra que supera considerablemente al valor registrado en el 2003, USD265 millones, correspondiente a 1.405 transacciones.

Cabe indicar que, a través de este mecanismo, no existe límite en lo referente al envío de montos máximos de fondos.

Sistema de Pago en Línea

Este mecanismo se implementó en mayo de 2004 y se encuentra disponible para el sector financiero y el sector público con el objeto de realizar transferencias electrónicas en tiempo real por montos brutos, dependiendo del saldo que las instituciones mantengan en sus respectivas cuentas.

4. El Banco Central del Ecuador como Agente Financiero del Estado

De conformidad con los artículos 119 y 120 de la Ley Orgánica de Régimen Monetario y Banco del Estado, el Banco Central del Ecuador en calidad de agente financiero del Estado, durante el año 2004, ejecutó las siguientes operaciones, en los ámbitos nacional e internacional:

Autorización a entidades y organismos del sector público para la apertura de 21 cuentas de fondos rotativos, a fin de movilizar recursos por USD 742.360.

Por disposición del Ministerio de Economía y Finanzas, se abrieron 609 cuentas corrientes en el Banco Central del Ecuador, a nombre de entidades públicas, para llevar a cabo la ejecución presupuestaria, cuentas que fueron sometidas a los respectivos procesos de subasta para la asignación del banco corresponsal.

Celebración de 79 contratos de fideicomisos con entidades estatales y gobiernos seccionales por USD 79,8 millones, 70% superior al valor registrado en el año 2003 (USD 47 millones) y 55 acuerdos de pago con entidades públicas por USD 33,7 millones.

5. La Gestión de Inversión

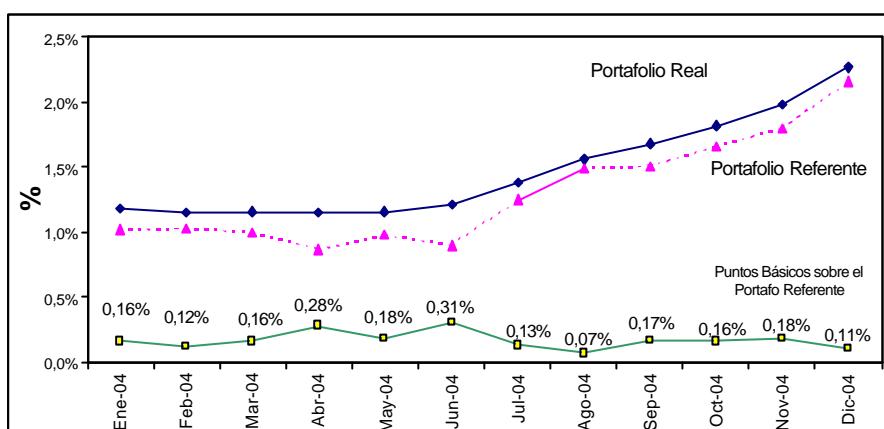
La gestión de inversión desarrollada por el Banco Central del Ecuador se la llevó a cabo en estricto cumplimiento a los lineamientos y disposiciones contenidas en las políticas de inversión dictadas por su Directorio, que se enmarcan en los principios de seguridad, liquidez y rentabilidad. Esta gestión contribuyó a la optimización de los resultados y al mantenimiento de mínimos niveles de riesgo, acorde con las dinámicas condiciones del entorno nacional e internacional.

Durante el año 2004, el Comité de Mercado Abierto del Banco de la Reserva Federal de los EE.UU., implementó una política monetaria restrictiva a partir del segundo semestre

del 2004. Es importante destacar que la tasa objetivo de las inversiones a un día plazo (fondos federales), se ubicó en 1% durante la primera mitad del año, en tanto que al cierre del mismo, la tasa se ubicó en 2,25%. En este entorno de tasas, la estrategia de inversión implementada permitió obtener réditos financieros similares e incluso, superiores a los réditos referenciales comparables del mercado internacional.

Gráfico No. 1

Tasa de rentabilidad
Portafolio Real vs. Portafolio Referencial ⁽¹⁾



⁽¹⁾ La tasa del Portafolio Real es el porcentaje de interés pactado al cual se negoció la inversión y la tasa del Portafolio Referente, corresponde al porcentaje referencial del mercado financiero internacional.

FUENTE: Banco Central del Ecuador, Sistema Bloomberg

El Banco Central del Ecuador, durante el 2004, invirtió activos internacionales de reserva por un monto promedio de USD 1.516,2 millones, cifra que, en comparación a años anteriores, denota una tendencia creciente de inversión, con especial énfasis en el 2004.

Cuadro No. 3

Inversión de Activos Internacionales de Reserva
(USD millones)

AÑO	MONTO PROMEDIO	% variac.
2000	1.026,11	-
2001	1.191,84	16,2 %
2002	1.238,07	3,9 %
2003	1.275,34	3,0 %
2004	1.516,16	18,9 %

FUENTE: Banco Central del Ecuador

Complementariamente, es preciso señalar que la administración de las inversiones garantizó el acceso oportuno a los recursos depositados por las instituciones públicas y privadas en el Banco Central del Ecuador, favoreciendo un eficaz funcionamiento del Sistema de Pagos.

Por otro lado, conforme a lo establecido en las leyes y normas vigentes, el Banco Central del Ecuador continuó ofreciendo, el servicio de inversión de los recursos financieros del Fondo de Solidaridad, Consejo Nacional de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas (CONSEP), Función Judicial, Agencia de Garantía de Depósitos (AGD) y, Fondo de Estabilización, Inversión Social y Productiva y Reducción del Endeudamiento Público (FEIREP). La administración de dichos portafolios en todo momento ha estado orientada a preservar la integridad y seguridad de los recursos, obteniéndose al mismo tiempo un nivel adecuado de rentabilidad ajustada por riesgo.

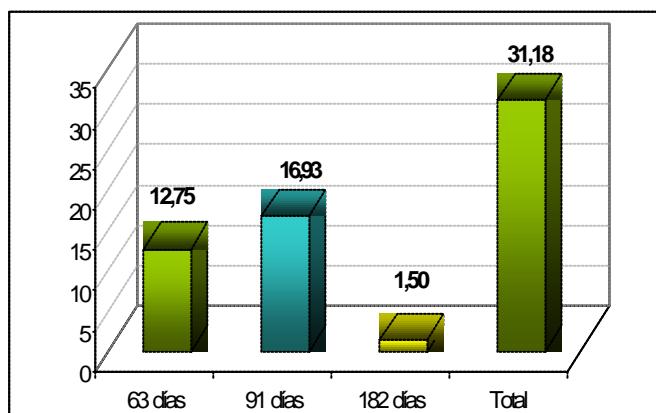
6. Operaciones de Liquidez

Bajo el mecanismo de recirculación de liquidez, el Banco Central del Ecuador capta recursos en el mercado financiero, a través de la emisión de Títulos del Banco Central (TBC), y los redistribuye, mediante Operaciones de Reporto a otras entidades financieras.

Durante el año 2004, se realizaron 52 subastas de TBC por un monto de USD 141,4 millones. El saldo al final del período fue de USD 31,2 millones de dólares, el mismo que por plazos presenta la siguiente distribución por plazos:

Gráfico No. 2

**Títulos del Banco Central del Ecuador
Saldo a Dic/2004 por recircular por plazo
(USD millones)**



FUENTE: Banco Central del Ecuador

La tasa de captación en TBC a 91 días, experimentó variaciones a lo largo del año 2004, al pasar de niveles promedios de 2,5% a inicios del año, al 2,3% a diciembre 31 de 2004. La tasa de interés básica del Banco Central del Ecuador, durante dicho periodo mantuvo un comportamiento similar.

Asimismo, durante el 2004 se efectuaron 20 operaciones de reporto, las cuales vencieron en el mismo periodo, por lo cual este rubro no refleja saldo alguno a fines de diciembre de 2004.

En lo relacionado a la custodia de títulos valores, el saldo de títulos físicos custodiados por el Banco Central del Ecuador, cuyos propietarios son el sistema financiero nacional y las entidades del sector público, se incrementó entre enero y diciembre de 2004, de USD 2.852,5 millones a USD 3.039,4 millones (6,6%). El incremento en los saldos custodiados corresponde a una mayor demanda de servicios de custodia, por parte de las instituciones financieras y del sector público.

7. Recuperación Financiera y Administración de Activos

La gestión de recuperación financiera de las operaciones de crédito concedidas por el Banco Central del Ecuador a las instituciones financieras sometidas a procedimiento de saneamiento bajo la administración de la AGD, y en proceso de liquidación forzosa, durante el año 2004 ascendió a USD 959.957, cifra que representa 3,3% del total de las obligaciones adeudadas al finalizar el año 2003, recuperaciones que fueron efectuadas a través del ejercicio de la jurisdicción coactiva y de la recuperación extrajudicial.

Sobre la base del mecanismo especial de solución de obligaciones provenientes de las operaciones de crédito concedidas al sistema financiero durante el periodo anterior a la dolarización oficial del Sistema Monetario, el Directorio del Banco Central del Ecuador autorizó la recepción de bienes por USD 53 mil, a título de dación en pago.

Por otra parte, se autorizó la enajenación de bienes inmuebles, recibidos en dación en pago por USD 747 mil, a favor del Consejo Nacional de Capacitación y Formación Profesional; de la Procuraduría General del Estado; y del Consejo Provincial de Pichincha. Cabe señalar, que durante este periodo se formalizó la transferencia de dominio de bienes por USD 7,9 millones en beneficio de varias instituciones del sector público.

Finalmente, el Directorio del Banco Central del Ecuador autorizó a la administración para que proceda a la enajenación de bienes inmuebles recibidos a título de dación en pago, en forma directa o a través de cuotas de participación fiduciaria, mediante procesos concursales ejecutados a través de subastas públicas. Una vez obtenida la autorización correspondiente, las juntas de remates adjudicaron, a personas naturales y jurídicas privadas, bienes por USD 6,1 millones, siendo el precio base de venta igual a USD 6 millones.

El total de las obligaciones adeudadas cerró el año 2004 con un saldo de USD 28,73 millones.

8. Estados Financieros del Banco Central Del Ecuador

Balance del Banco Central del Ecuador

La política monetaria de cualquier país, en término generales, se puede analizar a través de la observación de la evolución de los balances del Banco Central respectivo.

Así, un incremento de las reservas internacionales, una política expansiva de gasto público reflejada en menores depósitos del sector público no financiero (SPNF) en el Banco Central del Ecuador, un manejo de crédito expansivo, entre otras, tiene generalmente como contraparte un crecimiento de la emisión monetaria, en el caso de un Banco Central emisor.

El caso del Ecuador, bajo un esquema de dolarización oficial del sistema monetario, presenta ciertas particularidades derivadas de las características del régimen monetario vigente, de las consecuentes disposiciones legales y de la relación de la Reserva Internacional de Libre Disponibilidad (RILD) frente a los pasivos del Banco Central del Ecuador.

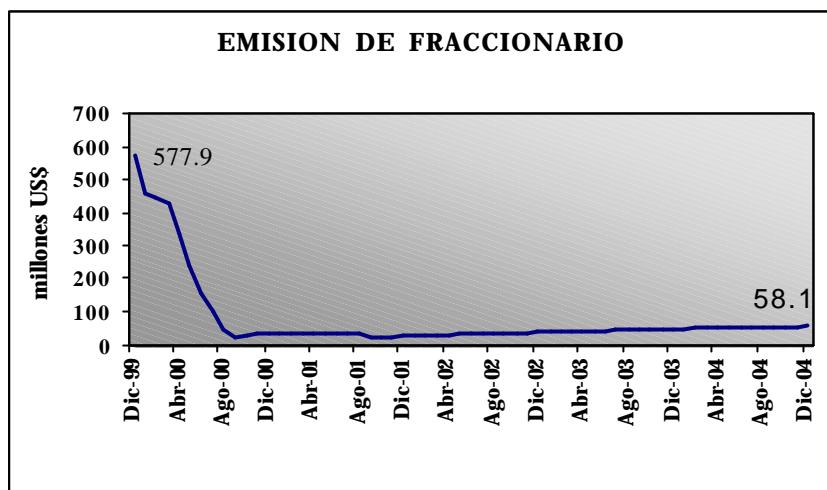
Balance del Banco Central del Ecuador

Activos	Pasivos	
RILD		
RILD 1.....	Espe.Monet.en Circulación	Sistema de Canje
RILD 2.....	Depósitos de IFIS (encaje)	Sistema de Reserva Financiera
RILD 3.....	Depósitos del SPNF	
Repos	Pasivos de Med.y Lar.Platos	Sistema de Operaciones
Títulos del Gobierno	Títulos BCE	
Títulos Del Gobierno	Otros Pasivos	Sistema de Otras Operaciones
Otros Activos		

1. Sistema de Canje

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, el Banco Central del Ecuador puede emitir moneda fraccionaria siempre que se encuentre respaldada al 100% con reservas internacionales. El balance del sistema de canje refleja esta disposición.

Gráfico No. 3
Emisión de Fraccionario*
(USD millones)



* Antes de enero de 2000, cuando entró en vigencia la dolarización la emisión incluye billetes y monedas fraccionarias en sucre

FUENTE: Banco Central del Ecuador

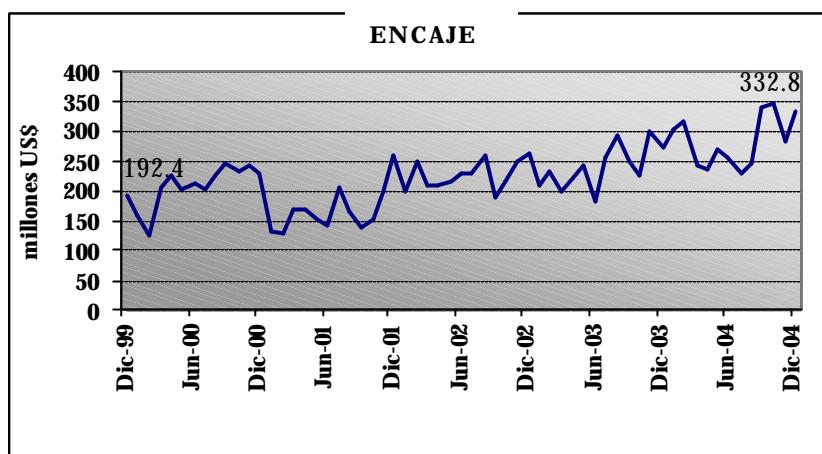
Como se puede observar, a diciembre de 2004, el saldo de fraccionario mostró un incremento de USD 8,4 millones respecto a diciembre de 2003, sin afectar la liquidez del sistema.

2. Sistema de Reserva Financiera

El segundo sistema que maneja el Banco Central del Ecuador es el denominado de reserva financiera, el cual muestra la igualdad existente entre los depósitos para encaje que mantienen las entidades financieras respaldado en una cantidad similar de RILD. En este sistema se registran las operaciones interbancarias y, por su naturaleza, su saldo tiende a mostrar alta volatilidad. También, a través del mismo, se refleja el resultado de un instrumento de política monetaria como es el encaje, cuya característica principal es ser obligatorio para las entidades financieras que se encuentran bajo el control de la Superintendencia de Bancos y Seguros. En este sentido, si la Autoridad Monetaria establece una elevación del porcentaje de encaje obligatorio, el tamaño del balance del Sistema de Reserva Financiera se incrementaría, ocasionando, a su vez, una reducción de la cantidad de dinero en circulación.

Gráfico No. 4

Depósitos del Sistema Financiero (Encaje)
(USD millones)



FUENTE: Banco Central del Ecuador

Los depósitos por concepto de encaje a diciembre de 2004 alcanzaron un saldo de USD 332,8 millones, presentando un crecimiento de USD 61,4 millones con relación a diciembre de 2003, comportamiento que obedece al incremento de los depósitos del público en el sistema financiero, y al mantenimiento de excedentes de encaje por parte de algunas instituciones financieras.

3. *Sistema de Operaciones*

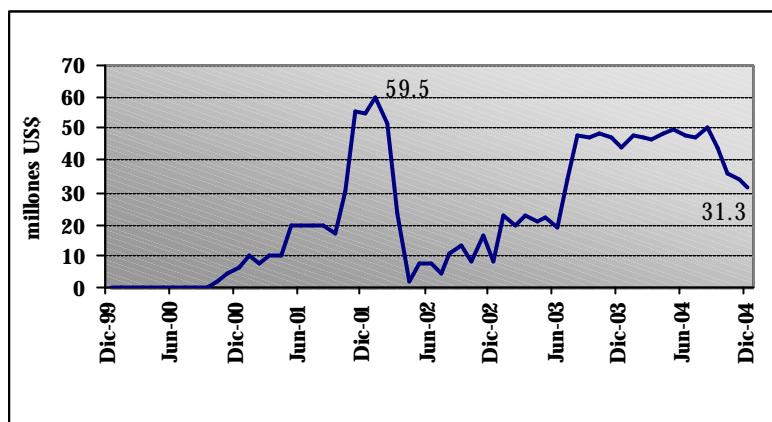
El tercer sistema es el de Operaciones en el cual se registran las siguientes transacciones:

1. Reciclaje de dinero en el sistema financiero.
2. Los resultados de la política fiscal.
3. Las colocaciones Títulos del Banco Central efectuadas eventualmente con el objetivo de recircular la cantidad de dinero en el sistema financiero.

3.1 *Reciclaje de recursos*

Respecto a las operaciones de reciclaje, éstas se efectúan mediante la colocación de Títulos del Banco Central (TBC) en las entidades financieras con excesos de liquidez y teniendo como contrapartida las operaciones de reporto efectuadas con las instituciones que presentan deficiencias temporales de liquidez.

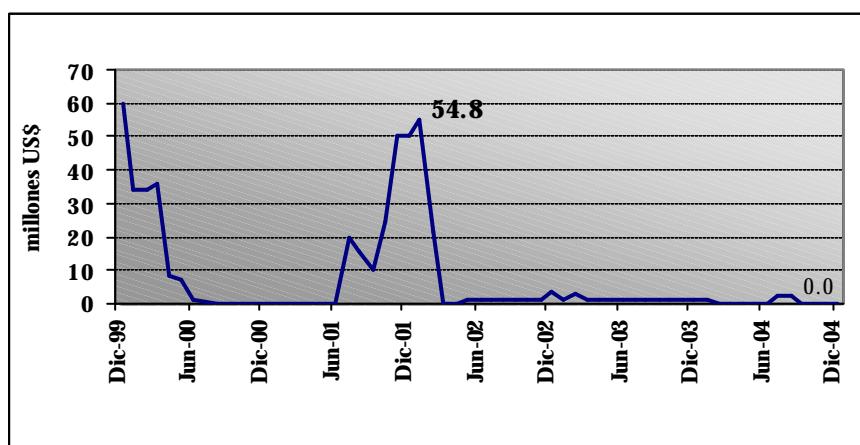
Gráfico No. 5
Colocaciones de TBC
(USD millones)



FUENTE: Banco Central del Ecuador

Durante el 2004 el saldo de colocaciones de TBC en promedio se ha mantenido en alrededor de USD 50 millones. La tasa promedio a la que se colocó dichos papeles fue aproximadamente de 2,2 %.

Gráfico No. 6
Operaciones de Reporto
(USD millones)



FUENTE: Banco Central del Ecuador

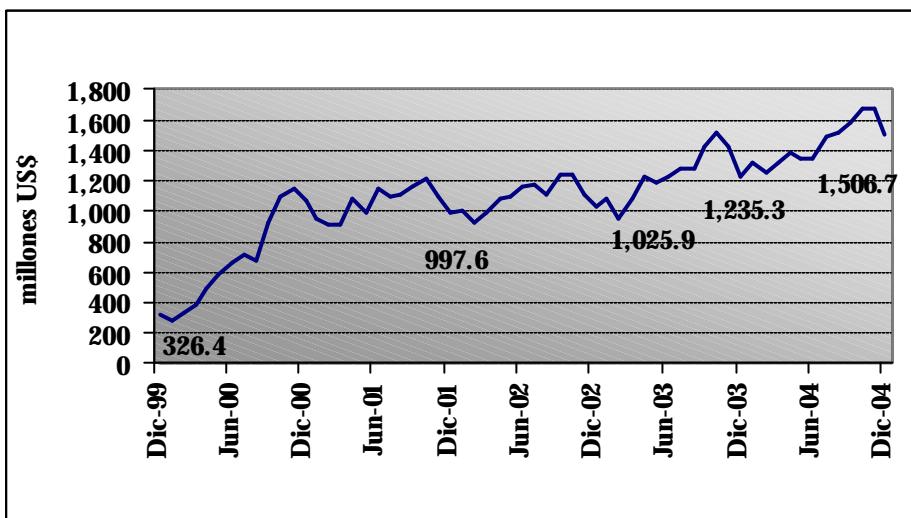
Al cierre del año 2004 no se realizaron operaciones de reporto, lo cual evidenciaría que las instituciones del sistema financiero mantuvieron, en términos generales, niveles adecuados de liquidez.

3.2 Resultados de la política fiscal

Parte de los resultados de política fiscal se aprecian a través de la evolución del saldo de los depósitos y obligaciones del SPNF en el Banco Central del Ecuador. De acuerdo a ello, la política fiscal durante el 2004 ha promovido la estabilidad y sostenibilidad financiera del Estado, a través de mantener un significativo superávit global y primario a este nivel, lo cual se ha visto reflejado en un incremento de sus depósitos en el Banco Central del Ecuador.

Gráfico No. 7

Depósitos del SPNF en el Banco Central del Ecuador (USD millones)



FUENTE: Banco Central del Ecuador

A diciembre de 2004, el saldo de depósitos del SPNF en el Banco Central del Ecuador mostró un incremento de USD 271,4 millones con relación al año 2003, esto, como ya se indicó, responde al mayor superávit de distintas instituciones públicas, destacándose entre ellas el IESS, combinado con una mayor recaudación de impuestos, con el incremento del precio de petróleo y con algunos desembolsos de organismos internacionales, básicamente de la Corporación Andina de Fomento (CAF).

3.3 *Colocaciones de Títulos del Banco Central (TBC)*

El BCE tiene la facultad legal para emitir TBC con el objeto de redistribuir la cantidad de dinero en circulación. En este sentido, cabe resaltar dos aspectos.

1. Hasta la fecha se han realizado colocaciones sólo por montos marginales.
2. A diferencia de los bancos centrales de otros países, estos títulos si tienen riesgo, puesto que su repago depende de la situación financiera del BCE y no de la facultad ilimitada que tienen de emitir moneda los bancos centrales emisores.

El Banco Central del Ecuador, de acuerdo al marco legal vigente, determina el monto de estas operaciones de acuerdo a la autorización emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas, y este límite se ha mantenido en USD 50 millones de emisión de TBC, a fin de evitar una potencial competencia con las colocaciones de deuda interna a corto plazo (a través de Certificados de Tesorería-CETES) del Gobierno.

4. *Sistema de Otras Operaciones*

Finalmente, en el Sistema de Otras Operaciones se registran todas las otras transacciones inherentes a la operación institucional del BCE. Al contabilizar por separado, este sistema se garantiza que los gastos cuasifiscales (registrados en el estado de resultados del Banco Central del Ecuador) no afecten el nivel de la RILD, ni a los sistemas que cuentan con un 100% de respaldo.

4.1 *Estado de Resultados*

El resultado operacional del Banco Central durante el año 2004 mostró un resultado de USD 63,3 millones, provenientes tanto de la gestión administrativa como de política monetaria.

Resultado de gestión administrativa

Este rubro permite medir la gestión institucional. Al 31 de diciembre de 2004 registró un superávit de USD 65,8 millones. Los ingresos fueron de USD 135,3 millones y provinieron básicamente de los intereses de títulos del Estado en poder del BCE, comisiones, rendimiento de la reserva monetaria, dividendos, entre los mas importantes. Por su parte, los egresos alcanzaron USD 69,5 millones, recursos que se destinaron a cubrir gastos de administración y financieros de la entidad, así como gastos extraordinarios y la ejecución de proyectos especiales, especialmente ligados a la gestión de fomento y apoyo al desarrollo del capital humano del país, a través de la promoción de la cultura, de investigaciones y publicaciones económicas y del Programa del Muchacho Trabajador (PMT).

Resultado de política monetaria

Comprende los ingresos y egresos que realiza el Banco Central del Ecuador en cumplimiento de los objetivos que fija la institución en el contexto de la programación económica; y por tanto, en su evaluación no deben primar eminentemente criterios de rentabilidad financiera.

Durante el 2004, se registró una pérdida de USD 2,5 millones. Los ingresos por USD 0,7 millones provienen principalmente de intereses sobre créditos entregados durante la crisis financiera; en tanto que los egresos por USD 3,2 millones corresponden a gastos de emisión de títulos y servicio de especies monetarias entre otros gastos.

Depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Al 31 de diciembre de 2004 se registra por concepto de depreciaciones, amortizaciones y provisiones USD 22,9 millones; además el Estado de Resultados registra una recuperación de provisiones por USD 1,8 millones.

Ejecución Presupuestaria

Mediante resolución DBCE-154-PBC de 30 de diciembre de 2003, el Directorio del Banco Central del Ecuador aprobó el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones de la Institución para el ejercicio 2004.

En el siguiente cuadro se presenta el comparativo del presupuesto reprogramado (inicial mas reformas) y el ejecutado al 31 de diciembre de 2004:

Cuadro No 4
Ejecución Presupuestaria
(USD miles de millones)

CONCEPTOS	PRESUPUESTO		VARIACIONES	
	REPROGRAMADO	EJECUTADO	SUPERAVIT / DEFICIT	RELACION PORCENTUAL
I. RESULTADO GESTION ADMINISTRATIVA	45,8	65,8	20,1	43,8%
RESULTADO ORDINARIO	57,0	76,4	19,4	33,9%
Ingresos ordinarios	116,6	125,1	8,5	7,3%
Egresos ordinarios	59,5	48,7	10,8	18,2%
RESULTADO EXTRAORDINARIO	-11,3	-10,5	0,8	-6,5%
Ingresos extraordinarios	4,4	10,3	5,8	131,3%
Egresos extraordinarios	15,7	20,8	-5,1	-32,4%
II. RESULTADO DE POLITICA MONETARIA	-2,8	-2,5	0,3	-11,3%
Ingresos de política monetaria	1,5	0,7	-0,9	-56,2%
Egresos de política monetaria	4,3	3,2	1,2	27,1%
SUPERAVIT - DEFICIT	43,0	63,3	20,4	47,4%
Recuperación de provisiones		1,8	1,8	
Depreciación, amortizacion y provisiones	41,4	23	18,4	44,5%
RESULTADO TOTAL	1,6	42,2	40,7	2.537,5%
INGRESOS TOTALES	122,6	137,9	15,3	12,5%
EGRESOS TOTALES	121,0	95,6	25,4	21,0%

El presupuesto ejecutado por el Banco Central del Ecuador al 31 de diciembre de 2004, presenta los siguientes resultados: ingresos totales por USD 137,9 millones, egresos de USD 95,6 millones; y un superávit de USD 42,2 millones.

Los ingresos totales (USD 137,9 millones) comparados con el presupuesto reprogramado (USD 122,6 millones) registran un superávit de USD 15,3 millones, equivalente a un incremento de los ingresos respecto de lo previsto de 12,5%, básicamente por intereses y comisiones ganadas, renta de negociación valores mobiliarios y dividendos, tanto del año 2004 como de ejercicios anteriores.

De otra parte, los ingresos se redujeron en USD 25,1 millones, como consecuencia de la aplicación de la Ley No. 2004-39, publicada en el Registro Oficial No. 387 del 28 de julio de 2004, que disminuyó de 9,35% a 3,9% la tasa de interés que el Banco Central del Ecuador percibe por los bonos AGD, que estén en su poder.

Los egresos ordinarios reflejan un superávit de USD 10,8 millones, que representa 18,2% de lo inicialmente contemplado, debido principalmente a que:

- La partida de Masa Salarial se ejecutó en USD 20,5 millones, cifra que representa el 76,8% frente al valor reprogramado;
- Los gastos de operación se han ejecutado en 73,4%; dentro de este grupo se destaca la partida de edición y prensa que muestra una baja ejecución;
- Los programas especiales registran 77,1% de ejecución, a través de las partidas Investigaciones Económicas, Programa Muchacho Trabajador y Programas Culturales;
- Otros gastos ordinarios se ejecutaron 52,6%; y comprenden partidas de relaciones públicas, pagos de renuncia voluntaria y beneficios por jubilación; no obstante, se destaca que en lo que concierne a los dos últimos rubros, su ejecución ha sido muy poco representativa.
- La inversión en activos fijos de un total previsto de USD 3,2 millones, se ejecutaron USD 1,8 millones, y se provisionaron USD 1,4 millones, los cuales deberán ser ejecutados hasta el 30 de enero de 2005.

Los egresos extraordinarios registraron una ejecución de USD 20,8 millones, equivalente al 132,4%, debido a que se ejecutó tanto la partida de indemnización por desvinculación del personal por un monto de USD 4,8 millones, como pérdidas de ejercicios anteriores por USD 2,2 millones.